



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 129-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Guillermo Ortega Caicedo y abogado Richard González Dávila, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 03 de septiembre de 2024, a las 16:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Informe de actividades – segunda reforma PAPP Electoral 2024 – Incremento Presupuestario, adjunto al Memorando Nro. TCE-UP-2024-0336-M, de 02 de septiembre de 2024, suscrito por la ingeniera Paulina Santamaría Ramos, Especialista Contencioso Electoral 1, de la Unidad de Planificación.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)

